

Ficha Asunto

LEY

Asunto: 106009

Origen: Poder Ejecutivo -

Análisis: Artículo 1º.- Concédese una pensión graciable al señor Jorge Antonio Acuña Antúnez, cédula de identidad N° 980.661-7, equivalente a cuatro bases de prestación.

Título: ACUÑA ANTUNEZ, Jorge Antonio. PENSION GRACIABLE. OTORGAMIENTO.

Entradas

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Entrada
13-12-2010	A.G.	2010	ACUÑA ANTUNEZ, Jorge Antonio. PENSION GRACIABLE. OTORGAMIENTO.
27-12-2010	CRR	577/2010	ACUÑA ANTUNEZ, Jorge Antonio. PENSION GRACIABLE. OTORGAMIENTO.

Sanciones

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Trámite
22-12-2010	CSS	426/2010	C.SS. sanciona.
12-04-2011	CRR	577/2010	C.RR. sanciona.
22-04-2011			Poder Ejecutivo promulga.

Comisiones

Comisión	Cuerpo	Carpeta/Año
SEGURIDAD SOCIAL	CRR	577/2010
ASUNTOS LABORALES Y SEGURIDAD SOCIAL	CSS	426/2010

Sesiones

Fecha	Cuerpo	Sesión	Diario Sesión
15-12-2010	CSS	Ordinaria . Sesión:65	Diario Nro.66 - PDF - HTML -
22-12-2010	CSS	Extraordinaria . Sesión:66	Diario Nro.67 - PDF - HTML -
27-12-2010	CRR	Extraordinaria . Sesión:4	Diario Nro.3694 - PDF -
12-04-2011	CRR	Ordinaria . Sesión:8	Diario Nro.3704 - PDF - HTML -

Distribuidos

Cuerpo	Carpeta/Año	Distribuido	Texto
CSS	426/2010	568/0 CAR HTML	Versión taquigráfica de la sesión del día 16 de diciembre de 2010.
CSS	426/2010	560/0	Mensaje y Proyecto de ley del Poder Ejecutivo. Informe de la Comisión Permanente para el tratamiento de las Pensiones Graciales del Ministerio de Educación y Cultura. Informe de la Contaduría General de la Nación, del Ministerio de Economía y Finanzas. Antecedentes Personales.

Repartidos

Cuerpo	Carpeta/Año	Repartido	Texto
CSS	426/2010	201/0 PDF	ACUÑA ANTÚNEZ, JORGE ANTONIO. PENSIÓN GRACIABLE
CRR	577/2010	480/0 HTML PDF	JORGE ANTONIO ACUÑA ANTÚNEZ. Pensión graciable.

Textos Aprobados

Fecha	Cuerpo	Título
22-12-2010	CSS	ACUÑA ANTUNEZ, Jorge Antonio. PENSION GRACIABLE. OTORGAMIENTO.
12-04-2011	CRR	ACUÑA ANTUNEZ, Jorge Antonio. PENSION GRACIABLE. OTORGAMIENTO.

Ley

Ley	Texto Original	Texto Actualizado
18746	Texto	IMPO

Carpetas y Asuntos Asociados

Cuerpo	Carpeta/Año	Asunto	Cuerpo	Carpeta/Año	Título
--------	-------------	--------	--------	-------------	--------

Trámite Parlamentario

Fecha	Cuerpo Carpeta/Año Trámite	
01-12-2010	A.G.	Poder Ejecutivo remite mensaje.
13-12-2010	A.G.	Entrada a Presidencia de Asamblea General.
14-12-2010	A.G.	Destina a CSS.
15-12-2010	CSS 426/2010	Se da cuenta al Cuerpo y pasa a comisión. Tomo:478 Página:298 Diario:66 ASUNTOS LABORALES Y SEGURIDAD SOCIAL
15-12-2010	CSS 426/2010	Se ordena distribuido. ASUNTOS LABORALES Y SEGURIDAD SOCIAL Mensaje y Proyecto de ley del Poder Ejecutivo. Informe de la Comisión Permanente para el tratamiento de las Pensiones Graciables del Ministerio de Educación y Cultura. Informe de la Contaduría General de la Nación, del Ministerio de Economía y Finanzas. Antecedentes Personales. Dist.560/0 Mensaje y Proyecto de ley del Poder Ejecutivo. Informe de la Comisión Permanente para el tratamiento de las Pensiones Graciables del Ministerio de Educación y Cultura. Informe de la Contaduría General de la Nación, del Ministerio de Economía y Finanzas. Antecedentes Personales.
16-12-2010	CSS 426/2010	Se da cuenta en comisión. ASUNTOS LABORALES Y SEGURIDAD SOCIAL Nro. de Acta: 14. Versión Taquigráfica: 568
16-12-2010	CSS 426/2010	Comisión aprueba proyecto. ASUNTOS LABORALES Y SEGURIDAD SOCIAL Nro. de Acta: 14. Versión Taquigráfica: 568 Informantes: -Informe verbal.. Informante: Tajam, Héctor Se vota: 6 en 6. Afirmativa. UNANIMIDAD.
16-12-2010	CSS 426/2010	Se ordena distribuido. ASUNTOS LABORALES Y SEGURIDAD SOCIAL Dist.568/0 Versión taquigráfica de la sesión del día 16 de diciembre de 2010.
16-12-2010	CSS 426/2010	Dirección General recibe de la Comisión ASUNTOS LABORALES Y SEGURIDAD SOCIAL
16-12-2010	CSS 426/2010	Se eleva a Secretaría
16-12-2010	CSS 426/2010	Se distribuye repartido. Rep.201/0 PDF ACUÑA ANTÚNEZ, JORGE ANTONIO. PENSIÓN GRACIABLE
22-12-2010	CSS 426/2010	Antecedentes. Tomo:479 Página:64 Diario:67
22-12-2010	CSS 426/2010	Discusión. Tomo:479 Página:65 Diario:67 Artículo 1º.- Se vota afirmativamente, (27 en 28).- Artículo 2º.- Se vota afirmativamente, (27 en 27, unanimidad).- Intervenciones: Tajam, Héctor Pag. ini:65 Pag. fin:65
22-12-2010	CSS 426/2010	C.SS. sanciona. Tomo:479 Página:66 Diario:67
22-12-2010	CSS 426/2010	Texto aprobado. Tomo:479 Página:65 Diario:67
27-12-2010	CRR 577/2010	Entrada a Cámara de Representantes.
27-12-2010	CRR 577/2010	Se da cuenta al Cuerpo y pasa a comisión. Tomo:0 Página:6 Diario:3694 SEGURIDAD SOCIAL
27-12-2010	CRR 577/2010	Recepción por parte de Div.Comisiones.
27-12-2010	CRR 577/2010	Se distribuye repartido. Rep.480/0 HTML PDF JORGE ANTONIO ACUÑA ANTÚNEZ. Pensión graciable.
27-12-2010	CRR 577/2010	Div.Comisiones envía a la Comisión. SEGURIDAD SOCIAL
05-04-2011	CRR 577/2010	Comisión aprueba proyecto. SEGURIDAD SOCIAL Nro. de Acta: 18. Versión Taquigráfica: 464 Informantes: -Informe escrito.. Informante: Vivián, Dionisio. Firmante: López Villalba, Daniel; Mallo, Alma Puesto a consideración el proyecto de ley es aprobado por tres votos en tres presentes, afirmativa, UNANIMIDAD, designándose miembro informante al señor Representante Dionisio Vivián. De lo actuado se toma versión taquigráfica.
05-04-2011	CRR 577/2010	Div.Comisiones recibe de la Comisión. SEGURIDAD SOCIAL
05-04-2011	CRR 577/2010	Div.Comisiones eleva.
12-04-2011	CRR 577/2010	Se da cuenta en sala informe de comisión. Tomo:0 Página:6 Diario:3704 SEGURIDAD SOCIAL
12-04-2011	CRR 577/2010	Antecedentes. Tomo:0 Página:60 Diario:3704
12-04-2011	CRR 577/2010	Discusión. Tomo:0 Página:62 Diario:3704
12-04-2011	CRR 577/2010	C.RR. sanciona. Tomo:0 Página:62 Diario:3704
12-04-2011	CRR 577/2010	Texto aprobado. Tomo:0 Página:61 Diario:3704
22-04-2011	CSS	Poder Ejecutivo promulga. Ley Nro: 18746 Texto Original Texto Actualizado (IMPO)
01-08-2011	CRR 577/2010	Recepción por parte de Archivo. Folios: 41